

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
pesetas por 100 kilogramos de peso neto para los de otros orígenes ...	04.04 G-I-b-3	100
— Camembert, Brie, Fa- leggio, Marolles, Cou- lommiers, Carré de l'Est, Reblochon, Pont l'Eve- que, Neufchatel, Lim- burger, Romadour, Her- ve, Harzerkäse, Queso de Bruselas, Straccino, Crescenza, Robiola, Li- varot, Münster y Saint Marcellin que cumplan las condiciones estableci- das en la nota 2 .....	04.04 G-I-b-4	1
— Otros quesos con un contenido de agua en la materia no grasa supe- rior al 62 por 100, que cumplan las condiciones establecidas en la no- ta 1, y con un valor CIF igual o superior a 23.134 pesetas por 100 kilogra- mos de peso neto .....	04.04 G-I-b-5	100
— Los demás .....	04.04 G-I-b-6	28.115
Superior al 72 por 100 en peso y acondicionados para		

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
la venta al por menor en envases con un contenido neto:		
— Inferior o igual a 500 gramos, que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, con un valor CIF igual o supe- rior a 23.134 pesetas por 100 kilogramos de peso neto .....	04.04 G-I-c-1	100
— Superior a 500 gramos	04.04 G-I-c-2	28.115
Los demás .....	04.04 G-II	28.115

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las doce horas del día 2 de septiembre del presente año.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de agosto de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

## II. Autoridades v personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**21764** REAL DECRETO 2054/1982, de 12 de agosto, por el que se dispone el cese de don Alberto Estella Goytre como Secretario general del Ministro adjunto al Presidente.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de agosto de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese de don Alberto Estella Goytre como Secretario general, con categoría de Subsecretario, del Ministro adjunto al Presidente, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a doce de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
MATIAS RODRIGUEZ INCIARTE

**21765** REAL DECRETO 2055/1982, de 12 de agosto, por el que se dispone el cese de don Luis Cuesta Gimeno como Secretario Técnico del Vicepresidente Primero del Gobierno.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de agosto de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese de don Luis Cuesta Gimeno como Secretario Técnico, con categoría de Director general, del Vicepresidente Primero del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a doce de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
MATIAS RODRIGUEZ INCIARTE

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21766** ORDEN de 23 de junio de 1982 por la que se nombra a don Mariano Gracia Torrecilla Profesor agregado de «Química física (Termodinámica química)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Mariano Gracia Torrecilla, número de registro de personal A42EC2059, nacido el 27 de septiembre de 1937, Profesor agregado de «Química física (Termodinámica química)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 10 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arzacó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**21767** ORDEN de 23 de julio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Filología latina» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Madrid-Complutense, a don José Antonio Enriquez González.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de octubre de 1981 (Boletín Oficial del Estado del 30), se anunció a concurso de